REPUBLICA DE COLOMBIA — DEPARTAMENTO DEL CHOCO

BOLETIN DEPARTAMENTAL

ORGANO DE DIVULGACION DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DEL CHOCO
DEPENDIENTE DE LA SECRETARIA PRIVADA DE LA GOBERNACION

Año VIII — Imp. Deptal — Quibdó — Quibdó, Novbre. 30 de 1957 — Número 79

CAMPAÑAS SANITARIAS

Se utilizará el edificio S.A.S. para el Hospital Materno-Infantil

Se tratará de aumentar el presupuesto de las campañas sanitarias

Invitado especialmente por el señor Gobernador del Depto. y por el Director de Salubridad Pública del Chocó, el viernes pasado llegó a Condoto el doctor Luis Patiño Camargo Director de Salubridad Nacional con el objeto de empaparse personalmente de las necesidades sanitarias del departamento y estudiar con los funcionarios las fórmulas y normas a seguir para su solución.

El doctor Patiño Camargo, eminente científico nacional, investigador de talla internacional, llegó a Condoto el viernes pasado en donde en compañía del doctor Lascario Barboza, Director Deptal de Salubridad Pública, estudió los problemas sanitarios del Municipio de Condoto y especialmente las formas de funcionamiento del hospital terminado recientemente por la Cía. Minera Chocó-Pacífico en esa ciu-

(Pasa a la pág. 2ª)

Invitación a votar

Mañana domingo, primero de diciembre, tiene el **"buen colombiano"** una cita con la patria y con la historia, se trata de votar afirmativamente el Plebiscito Nal. que la Junta Militar de Gobierno, a insinuación de las directivas de los dos partidos tradicionales de Colombia, ha propuesto a todos los colombianos, para que con la aprobación de él se

(Pasa a la pág. 2ª)

$ 500.000,00 más consigue el Sr. Gobernador

En el día de ayer el señor Ministro de Obras Públicas, en comnuiccaión con el señor Gobernador del Departamento, le confirmó el auxilio solicitado por el Capitán de Corbeta Miguel Angel Arcos y con destino a la Carretera Istmina-Andagoya-Condoto, y a la pavimentación de

(Pasa a la pág. 2ª)

CONCURSO DE BELLEZA

Entusiastamente recibió Quibdó a CHACHY 1a.

En las horas de la tarde de ayer viernes 29 de noviembre llegó a la ciudad, procedente de Istmina y Condoto la señorita Nazly Lozano Eljure, quien con su gracia y hermosura representó al departamento del Chocó en el pasado torneo de belleza de Cartagena. Las gentes alborozadas en nutrida manifestación vivaron la llegada de CHACHY y se extasiaban de los atributos de la Señorita Chocó.

El señor Gobernador del Departamento salió al Puerto de La Confianza a dar le la bienvenida y el señor doctor Gabriel Meluk Aluma dirigió las palabras de saludo en un bellísimo discurso que toda la ciudad ha optado por llamar la "oración de la paz" por el hondo significado, el clamor y la esperanza por la elocuentísima improvisación del doctor

(Pasa a la pág. 2ª)

VOTE «SI» EL PLEBISCITO

Las fuerzas económicas y los trabajadores aplauden el Plebiscito

Declaración conjunta fue firmada por la Andi, Fenalco, Asociación Bancaria, Federación Nal. de Cafeteros, Federación Metalúrgica Colombiana, Asociación Colombiana de Cías. de Seguros, Comité del Comercio de Bogotá, Asociación Colombiana de Protección Industrial, Confederación de Trabajadores de Colombia, Unión de Trabajadores de Colombia, Cámara de Comercio de Bogotá, Asociación Colombiana de Ganaderos, Asociación de Fabricantes y Representantes exclusivos de Productos Farmacéuticos, Federación Nal. de Arroceros, Asociación Productores de Arroz, Asociación Nal. de Productores de Leche, Asociación de Criadores de Red-Poll.

La totalidad de las fuerzas económicas del país, representada por las diversas a-

(Pasa a la pág. 3ª)

Girado el axilio para la terminación del hospital

El auxilio para la terminación del Hospital de Quibdó, y por cien mil pesos (100.000) como había obtenido el señor Gobernador del Depto. recientemente en Bogotá ha sido girado de acuerdo con la comunicación que a continuación se transcribe:

Bgotá, Novbre. de 1957

Angel Arcos, Gobernador Chocó del Chocó—Quibdó.

Permítome comunicarle Decreto 2301 presente año designósele auxilio extraordinario cien mil pesos ($ 100.00) para terminar construcción hospital esa, será pagado Banco República. Remitídosele correo el modelo elaboración Cuenta. Servidor,

CRISPULO BERMUDEZ BEJARANO,
Super. de Ins. Utilidad Común.

Copia del Acuerdo firmado en Palacio por los expresidentes de Colombia

DECLARACION:

La Comisión constituída por la Junta de Gobierno e integrada por los ex-presidentes de la república, las directivas políticas de los partidos y los miembros de la Junta Paritaria de Juristas que redactó y presentó a nombre de los partidos el proyecto de Reforma Constitucional que se ha sometido al Plebiscito Nacional, ha acordado unánimemente sobre los puntos sometidos a su consideración:

1) Que la solicitud presentada a la H. Junta de Gobierno sobre aplazamiento de la fecha de celebración del Plebiscito se considera como retirada por el Directorio que la presentó y por consiguiente se solicita que las votaciones tengan lugar el próximo 1º de diciembre;

2) Hacer un llamamiento a los conservadores y liberales para que, sin excepción alguna den su voto afirmativo en el Plebiscito sobre la Reforma Constitucional que fue fruto del acuerdo de los parti-

(Pasa a la pág. 2ª)

El Director de Salubridad felicita al Gobernador

El eminente científico, profesor Luis Patiño Camargo, Director de Salubridad Nacional, después de su visita al Depto. dirigió un expresivo mensaje al Gobernador Capitán de Corbeta Miguel Angel Arcos que a continuación se transcribe:

Bogotá; Novbre. 25/57.

Gobernador Chocó—Quibdó.

He regresado patrióticamente complacido observar personalmente acertada dinámica ejemplar forma como su gobierno está conduciendo el Chocó hacia un próximo y venturoso futuro. Congratulaciones—Agradecimientos homenajes su gentil familia.

(Fdo.) LUIS PATIÑO CAMARGO
Director Salubridad Nal.

Digitalizado Hemeroteca del Chocó-UTCH

Quinientos mil pesos más consigue...

(Viene de la pág. 1ª)

Quibdó.

Con estas cifras puede decirse claramente que han quedado totalmente financiadas dos obras y por lo tanto será una realidad en el próximo año.

Felicitamos muy sinceramente al señor Gobernador por este nuevo auxilio. Está confirmando cada vez más que ha sabido enfocar la economía y las necesidades del Chocó y que tiene un amplio respaldo en el Gobierno Central porque todas sus solicitudes han sido atendidas. Con estos 500,000 pesos el señor Gobernador completa $ 600.000 millones de pesos conseguidos para el Depto. del Chocó.

Copia del acuerdo....

(Viene de la pág. 1ª)

dos:

3) La candidatura presidencial del doctor Guillermo León Valencia será sometida a la ratificación de los miembros conservadores y liberales del próximo Congreso;

4) Se recomienda a la Junta de Gobierno que la elección de Presidente de la República se efectúe en la fecha ya señalada por ella y la de Congreso antes de esa fecha;

5) La Comisión desea que el país conozca la profunda preocupación por la paz de la república que ha animado todas sus deliberaciones, que las ha influído y ha determinado a la conciliación de apartados puntos de vista; y al mismo tiempo su más viva condenación a todos los actos de violencia que se ejecutan con el falaz pretexto de servir intereses de partido.

La Comisión recomienda de manera especialísima a los colombianos que colaboren por todos los medios a su alcance y con las autoridades para imponer la paz e impedir la acción de quienes traten de perturbar el acuerdo de los partidos.

6) La Comisión reitera a la Junta Militar de Gobierno sus más vivos agradecimientos por la oportunidad que le ha ofrecido para llegar a un nuevo entendimiento entre los partidos políticos.

Alfonso López — Mariano Ospina Pérez — Alberto Lleras Camargo — Laureano Gómez — Darío Echandía — Roberto Urdaneta Arbeláez — José Antonio Montalvo — Guillermo Salamanca — José Elías del Hierro — A. Araújo Grau. Francisco de Paula Pérez — Belisario Betancur—Alfredo Carbonell—Hernando Carrizosa P. — Hernán Jaramillo Ocampo. Carlos Lleras R. — Alvaro Gómez Hurtado.

¡OPORTUNIDAD!

UNICA!—Véndese moderno COCHE-CUNA, plegable, con ruedas, freno y de cómoda facilidad para transportarlo a qualquier sitio. — Puede verse a cualquier hora: frente al Casino de la Policía

Invitación a votar

(Viene de la pág. 1ª)

impongan la paz, la tranquilidad, la hermandad y el progreso de la república.

Todos los colombianos hemos respondido con entusiasmo y con fe a este llamamiento, que es un llamado de la patria, y esperamos que todos los "BUENOS CHOCOANOS" respondamos con un "SI" fervoroso, que consagre al Chocó como uno de los más entusiastas gestores de la paz colombiana.

Las noticias llegadas a los dos directorios políticos del departamento, el conservador y el liberal y a la Gobernación del Departamento, indican el admirable entusiasmo del pueblo para afirmar con su voto el Plebiscito Nacional. Sinembargo un pequeñísimo grupo de individuos se ha dedicado a la tarea de entorpecer la buena marcha de las elecciones de mañana, pero afortundamente es tan reducido este grupo compuesto por individuos con un pasado penal y por otros que militaron, ordenaron y usufructuaron en el gobierno anterior, ya calificado por la opinión pública nacional que el pueblo entero rechaza y sabe que sus ataques al Plebiscito y al Gobierno no son sino el fruto del remordimiento porque el Plebiscito traerá la paz, la honradez y la justicia a Colombia y porque el Gobierno sólo administra con los honrados y los capaces.

Se utilizará el edificio S.A.S.

(Viene de la pág. 1ª)

dad.

El Capitán de Corbeta médico Miguel Angel Arcos, Gobernador del Chocó, fue a recibirlo a la ciudad de Istmina en donde se estudiaron los problemas sanitarios de esa región.

En Quibdó el señor Gobernador y el Director de Salubridad Pública pusieron de presente al Director de Salubridad los problemas sanitarios del departamento y los programas a seguir el año entrante, en esta forma se contempló la utilización del edificio que está construyendo SENDAS, hoy S.A.S., para el funcionamiento de un Hospital Materno-Infantil que tánta falta hace a esta ciudad capital.

Asimismo se estudió la manera de aumentar el presupuesto de las campañas sanitarias del Chocó y la iniciación para el año entrante de la campaña para la erradicación total del paludismo en nuestro departamento, la creación de nuevos hospitales de Riosucio, el Carmen de Atrato y la intensa campaña que sobre letrinas se hará en todo el territorio del Chocó

Posteriormente el doctor Patiño Camargo visitó las dependencias de la Dirección de Salud Pública en donde le fue rendido un homenaje por los empleados de esa dirección.

PRO-CUERPO BOMBEROS

Se exhorta a la ciudadanía a que eleve el fondo del Cuerpo de Bomberos

La Alcaldía Mayor de Quibdó continúa informando a la ciudadanía en general, sobre las últimas contribuciones hechas en beneficio de esta campaña, de conformidad con el siguiente detalle:

Saldo a favor en cuenta corriente registrada en el Banco del Comercio de esta ciudad informado en el "Boletín Dental." número 78 del 23 de noviembre del corriente año .....$ 4.663.45

Cía. Nal. de Chocolates, S.A.	50.0
Campo Elías Becerra Pardo..	6.00
Carmen de Becerra	4.00
Jesús Elías Becerra P.	2.00
TOTAL .....$	4.725.45

La Alcaldía Mayor agradece sinceramente el gesto cívico de los donantes y los presenta como ejemplo para todos los ciudadanos que hasta la fecha, a pesar de la solicitud de apoyo formulada para esta campaña, han olvidado quizás involuntariamente este llamado y les recuerda la necesidad que tiene esta ciudad de su apoyo para realizar esta inaplazable obra.

Renán Ferrer V., Alcalde.

Entusiastamente recibió Quibdó a CHAGHY...

(Viene de la pág. 1ª)

Meluk; eran un himno y una verdadera oración por la paz y la vida del pueblo colombiano. CHACHY contestó agradeciendo el homenaje que se le estaba haciendo.

Posteriormente el señor Gobernador brindó en su honor una copa de champaña en el Palacio de la Gobernación del Chocó.

ACTA DE POSESION NUMERO 243

Posesionado: Miguel A. Velásquez M. Empleo: Director interino del Banco de la República — En Quibdó, capital del Departamento del Chocó, a los 27 días del mes de noviembre del año de mil novecientos cincuenta y siete, en horas de audiencia pública, compareció al Despacho de la Gobernación Miguel A. Velásquez M., mayor de edad, vecino de Quibdó, portador de la Céd. de ciudadanía número 3090764 expedida en Cali y la Libreta Militar número 582 de Manizales con el objeto de tomar posesión del cargo de Director interino del Banco de la República, puesto para el cual ha sido nombrado por medio de oficio confidencial S.A. 03896 de fecha 13 de noviembre de 1957 originario de la oficina principal del Banco de la República, Bogotá, previo el lleno de los requisitos legales el señor Gobernador le exigió el juramento de rigor el cual prestó conforme a sus creencias religiosas ofreciendo cumplir bien y fielmente los deberes del cargo para el cual ha sido designado, de acuerdo con la Constitución y leyes de la república.

No se adhieren y anulan estampillas de timbre nacional por tratarse de un cargo particular. Para constancia se extiende y firma esta acta en la forma legal como aparece, en seis ejemplares.

El Gobernador, Miguel Angel Arcos. El posesionado, Miguel A. Velásquez M. El Srio. privado, Guillermo Londoño Saldarriaga.

Rec. Of. 31557 —Valor $ 34.80—(3—1)

Desfile de la paz

En una de las manifestaciones más populosas que se han registrado en Quibdó todas las gentes de la ciudad se volcaron a las calles para asistir al desfile de la paz el cual daba por terminadas las campañas plebiscitarias. Fue francamente sorprendente el entusiasmo y la emoción de las gentes, el pueblo de Quibdó inundó todas las calles portando faroles que, en su conjunto, formaban la bandera nacional y con el señor Gobernador y la Señorita Chocó, a la cabeza, entonaban todos el himno nacional recorriendo todas las calles de la ciudad en el más hermoso gesto de patriotismo, y de amor a la paz y al progreso patrio. En esta forma cierra Quibdó con broche de oro la campaña que todas las personas, hombers y mujeres, han hecho en favor del Plebiscito nacional, que todos hemos de votar afirmativamente en el día de mañana.

Todas las fuerzas económicas...

(Viene de la pág. 1º)

gremiaciones, firmaron ayer una trascendental declaración de apoyo al Plebiscito. Los numerosos firmantes piden a todos los hombres y mujeres de Colombia consignar su voto afirmativo el primero de diciembre como único medio de lograr que Colombia recobre la normalida dy la paz.

La declaración dice así:

"Los suscritos, como personeros de las distintas actividades económicas nacionales, considerando que el PLEBISCITO que ha sido sometido a la ciudadanía por la Junta Militar de Gobierno es la culminación lógica y la concreción jurídica del espíritu que animó al país en las jornadas de mayo, declaramos que es indispensable su caudalosa aprobación para lograr la convalecencia moral, el restablecimiento institucional y la recuperación económica de la república.

"Por consiguiente invitamos a todos los hombres y mujeres de Colombia a votarlo afirmativamente, prometiéndonos, a nuestro turno, mantenernos vigilantes y unidos para que no se frustre el denodado esfuerzo que realizaron los patriotas de todas las clases, edades, gremios y condiciones, con la esperanza de que Colombia recobrara su cauce histórico".

Asociación Nal. de Industriales, ANDI, Jorge Ortiz Rodríguez, presidente.

Asociación Bancaria, Ernesto Michelsen, presidente; Rafael Merchán, director.

Federación Metalúrgica Colombiana, Fedemetal, Carlos Lleras Restrepo, presidente.

Federación Nal. de Comerciantes, Fenalco, Fernando Agudelo, presidente.

Federación Nal. de Cafeteros, Manuel Mejía, presidente.

Asociación Col. de Compañías de Seguros, Asecolda, Alejandro Uribe, presidente; Rodrigo Llorente, gerente.

Comité del Comercio de Bogotá, Daniel R. Valdiri, presidente; Carlos Puyo, secretario.

Confederación de Trabajadores de Colombia, C.T.C. Manuel Díaz Enríquez, presidente; Sabas Valencia, secretario general.

Cámara de Comercio de Bogotá, Manuel Trujillo Venegas, presidente.

Asociación de Fabricantes y Representantes exclusivos de Productos Farmacéuticos, AFIDRO, Bernardo Báiz de Castro, presidente.

(Asociación Productores de Arroz (Seccional del Tolima). Lorenzo Solano Peláez, secretario.

Asociación de Criadores de Red-Poll. Francisco Sinisterra, presidente.

Asociación Colombiana de Protección Industrial, Acopi; José M. Bustos C., presidente.

Unión de Trabajadores de Colombia, U.T.C.; Antonio Díaz, presidente.

Asociación Colombiana de Ganaderos, Bernardo Londoño Villegas, presidente.

Federación Nal. de Arroceros, Genaro Payán, presidente.

Asociación Nal. de Productores de Leche, Carlos Reyes Patria, presidente.

Sociedad de Agricultores de Colombia, Alberto Martínez Sáenz, secretario general.

(Se adhieren a la anterior declaración, cientos de firmas de hombres de la banca, comercio y propietarios de diferentes industrias).

El Chocó y San Andrés

Tomado de 'DIARIO DE COLOMBIA"

Chocó está del lado acá del mar. San Andrés es ultramarino. Pero Chocó y San Andrés están igualmente alejados de la patria. Nadie ha podido hasta ahora encontrar el remedio para ese alejamiento de Chocó y San Andrés de las preocupaciones de la capital. La capital, indudablemente, ha sido siempre un poco ensimismada y absorbente. Muchas veces da la apariencia de que no le importara en absoluto, lo que pasa más allá de sus goteras: "Qué importa lo que pasa más allá de las goteras de París?". "París es París", decía algún cortesanito gozaduerzuelo y venal, bajo uno de los últimos capetos. Quizás por eso y por lo corto de los recursos nacionales Chocó y San Andrés, como Yavarate y las dos terceras partes del territorio nacional, viven alejados de su país, de Colombia, de las diez o quince ciudades en donde palpita la compleja vida nacional. Ese latido del corazón colombiano no ha logrado hacerse lo suficientemente fuerte como para llevar su eco hasta allá, hasta Leticia y Providencia y Condoto.

Desde San Andrés que está a setecientos y más kilómetros de Cartagena de Indias, a mil kilómetros del mundo y del altiplano, en un como rincón del mar Caribe llegan a Bogotá frecuentemente comisiones a exponer algún problema, a pedir algo, a presentar una fórmula elemental La burocracia capitalina las escucha con una amable y compasiva sonrisa. Los isleños, los chocoanos, regresan con el corazón henchido y el labio sonriente esperanzado para enfrentarse de inmediato al desengaño nuevo, a la tántas veces editada desesperanza.

Discurso de la presidenta del Sindicato de Lavadoras y Aplanchadoras en la manifestación Pro-Plebiscito

Señor Gobernador; Secretarios del Despacho; compañeros trabajadores y compañeras; señores, señoras:

La patria colombiana, nuestra cara Madre patria, por conducto de la Junta Militar de Gobierno, con interpretación del querer del pueblo, está llamando a sus buenos hijos —que debemos serlos todos los colombianos— y nos ha formulado una propuesta digna de la mayor atención, por lo sabia y lo generosa, por lo amplia y por lo conveniente para que pactemos —en nutrido plebiscito— una tregua en el forcejeo político que por los mezquinos intereses personales se llega a la violencia y al crimen, a la desolación y al pillaje.

Se nos propone que en una tregua de 12 años depongamos los odios, desarmemos los espíritus y en franca, sincera, honrada y filial conciliación, vamos todos, absolutamente todos: hombres y mujeres, mulatos e indios, pobres y ricos, obreros y estudiantes, empleados y profesionales, intelectuales y jornaleros, vamos cada uno dentro de su órbita a procurar la reconstrucción de Colombia, para que vuelva ella a ser digna de la buena fama y del buen nombre a que le da derecho su brillante historia.

Este pueblo chocoano, al cual pertenecemos con legítimo orgullo porque se cuenta entre los más serenos y comprensivos, deberá catalogarse entre los primeros que al llamado clamoroso de la patria correspondan con el más decidor interés y el más sublime fervor cívico. Así tendrá que suceder si queremos —como efectivamente lo queremos— asegurar nuestra vigencia como Departamento.

Departamento que puede y debe ser con el esfuerzo de sus hijos, la ayuda generosa de los demás buenos colombianos y la comprensiva acción oficial, orgullo nacional porque hasta la naturaleza le ha dado para ello excepcional ventaja.

A nosotras, compañeras, trabajadoras de todas las clases sociales, nos corresponde, como a las mujeres espartanas, impulsar a los hombres para que con vigor cumplan su deber en la jornada electoral del primero de diciembre próximo al votar afirmativamente el plebiscito. Y como si esto fuera poco también a nosotras las mujeres nos toca ocupar con los hombres puesto de combate en esa gloriosa jornada, y debemos hacerlo con la aspiración de que cuando se cuenten nuestros votos, por un abundante resultado quedemos, no en simple puesto de retaguardia, sino en notable de avanzada.

¡Por el bien del Chocó, la paz de Colombia y el progreso de los trabajadores vamos el domingo primero de diciembre resueltamente a las urnas!

MADOLINA RENTERIA

Quibdó, Novbre. de 1957.

DESPEDIDA

Con rumbo a la fría altiplanicie de Bogotá, D. E., saldrá próximamente el señor Luis Fernando Guevara, quien vino a la Gobernación como técnico-instructor de la prensa automática "Mercedes" que adquirió el Sr. Gobernador para la Imprenta Deptal. con el fin de cimentar más la cultura y el progreso del Chocó. Muy complacidos despedimos a Guevara, quien se supo granjear la simpatía y estimación y le deseamos muchos triunfos.

LICITACION

La Sría. de OO. PP. del Depto. del Chocó,

AVISA:

Que el Gobierno Departamental va a llevar a cabo la construcción de los siguientes edificios:

a) Un Instituto Femenino para la Educación Secundaria y Profesional de la mujer chocoana.

b) Un Hotel de Turismo con todas las especificaciones modernas.

c) Un edificio para Rentas de la Beneficencia del Chocó, con un teatro anexo, apartamentos y oficinas.

El Departamento cuenta con las apropiaciones presupuestales suficientes para que tales construcciones se hagan en forma moderna y funcional.

Los interesados para la proyección y la edificación de todos o de cada uno de tales edificios pueden presentar sus propuestas a la Sría. de OO. PP. del Depto. antes del 10 de diciembre del año en curso día en que se cerrará la LICITACION y se abrirán los pliegos de propuestas a las 16 horas.

Próspero Rangel Pava,
Srio. de Obras Públicas.

"Apoyamos el Plebiscito inquebrantablemente", dijo el Contraalmirante Rubén Piedrahita

NUEVO LLAMAMIENTO A LA CONVIVENCIA HIZO EL GOBIERNO

A través de la Radiotelevisora Nacional, en cadena con las demás emisoras del país, el contraalmirante Rubén Piedrahita Arango, miembro de la Junta Militar de Gobierno, pronunció a las ocho de la noche la siguiente alocución dirigida a todos los colombianos:

"Compatriotas:

"Ya Junta Militar de Gobierno, que ha mantenido a toda hora encendida su fe en los claros destinos de Colombia, aun en los más críticos y angustiosos momentos de nuestra convulsionada vida política, recibe con extraordinario regocijo la buena nueva de que su reciente gestión, encaminada a propiciar el total y sincero entendimiento entre los partidos políticos y a disipar toda duda, recelo o desconfianza que pudiera obstaculizar el amplio camino de la convivencia nacional, ha tenido un éxito rotundo.

Y no podría ser de otra manera, pues a este que pudiéramos llamar también Congreso Admirable, reunido el miércoles pasado en el Palacio de San Carlos, asistió cuanto en el orden de los valores humanos constituye para nuestra patria cifra de relieve y valiosa prenda de honestidad y patriotismo.

Hemos llegado ya a la hora en que los más altos representantes de la jerarquía eclesiástica, los jefes de mayor autoridad en los partidos políticos, los comandantes de las fuerzas armadas, la prensa orientadora de la opinión pública, los personeros de la banca, la industria, el comercio y la agricultura, los ciudadanos que tienen la responsabilidad de dirigir y encauzar las actividades de los estudiantes y de los trabajadores, en fin, cuantos de alguna manera tienen ascendiente e influjo sobre la sociedad, han expresado públicamente su conformidad con los términos del plebiscito reformatorio de la Constitución que va a ser puesto a prueba el próximo primero de diciembre y han exhortado con entusiasmo patriótico a las masas para que concurran, libre pero fervorosamente, a refrendarlo con su voto y a darle validez de acto jurídico.

En numerosos documentos el gobierno ha expresado también sus puntos de vista, respaldando con franqueza la opinión unánime de los conductos y corroborando los motivos que deben inclinar, favorablemente al plebiscito, la voluntad de todos los colombianos.

Yo he venido esta noche, en nombre de la Junta Militar, a enunciar una serie de conferencias que reflejarán el pensamiento frente al plebiscito de nuestros colaboradores en el gabinete ministerial, a presentar a la consideración del público algu nas reflexiones sobre tema de tan palpitante actualidad y a repetir, aun a trueque de una fatigante insistencia, los argumentos que hacen valedera esta definida posición del gobierno.

Las Fuerzas Armadas, reserva moral

Pero antes, séame permitido afirmar que hoy, más que nunca, el pueblo colombiano sabe que las Fuerzas Armadas son la verdadera reserva moral de la patria y que su ayuda será decisiva para encaminar a la nación por las sendas de convivencia que busca el plebiscito. Por lo que hace a la Junta Militar, es muy grato reconocer que, dentro de las innumerables dificultades que hemos tenido que superar en estos seis meses de gobierno, los comandantes de las Fuerzas Armadas y todos los oficiales de alta y baja graduación, los suboficiales y soldados, los abnegados servidores del ejército, la armada, la fuerza aérea, la policía y el servicio de inteligencia, nos han prestado su franca y sincera colaboración, sin la cual no hubiéramos podido realizar, ni siquiera en mínima parte, nuestro programa de gobierno. Ellos supieron comprender, en momentos excepcionalmente críticos en que todo parecía derrumbarse ante el empuje avasallador de las pasiones, que en su disciplina y solidaridad profesional, en su fortaleza de hombres que saben portar las armas, no para la agresión y el atropello, sino para la defensa del orden y la paz, estaba la única posibilidad de salvación y se refugiaba la esperanza de evitar el derrumbamiento total de la nación colombiana. Algún día dirá la historia cuán grande, cuán valiosa, cuán cargada de ocultos sacrificios y sinsabores, y cuán generosamente inmolada en los altares de la patria, ha sido la conducta de los miembros de las Fuerzas Armadas durante este período de luchas intestinas y tremendas convulsiones sociales.

"Apoyamos el Plebiscito"

Los militares que presidimos el gobierno en las actuales circunstancias no somos, no queremos ser, no podríamos ser, indiferentes ante el plebiscito. Perfectamente unificados en nuestras decisiones, identificados en la conveniencia de esta trascendental medida, lo apoyamos con resolución inquebrantable, abrigamos una fe ciega en sus saludables resultados y lo recomendamos con vehemencia al pueblo colombiano, como un camino, como el único camino de salvación que le queda en esta difícil hora de su historia. El gobierno no introdujo al plebiscito disposición alguna que alterara esencialmente su sentido y su alcance político, sino únicamente, y con general beneplácito, le agregó las normas por las cuales se consagran como vitalicios y paritarios los dos más altos organismos de la justicia. Corte Suprema y Consejo de Estado, y se destina un equitativo porcentaje del presupuesto de gastos para atender las más urgentes necesidades de la educación pública.

Las razones de la nítida posición que el gobierno ha adoptado son claras y poderosas. En la historia del país es esta la primera vez que, de manera directa y voluntaria, sin intermediarios, sin artificios ni juegos políticos, los hombres y las mujeres de Colombia van a decidir su propia suerte: van a escoger un sistema jurídico en el que habrá iguales oportunidades para todos de trabajar, de exigir justicia, de ejercitar sus derechos; un sistema para vivir una vida civilizada, para proscribir el odio y el miedo, para impedir el sojuzgamiento de unos hombres por otros, para dar a los hogares aquellas condiciones de paz y bienandanza que constituyen el valioso patrimonio de otros pueblos de la tierra.

Los métodos hegemónicos

Desde los primeros tiempos de la república hemos venido practicando métodos hegemónicos que forzosamente degeneran en el aprovechamiento abusivo del poder, en la denegación de justicia, en la falta de control para la ejecución del presupuesto y, sobre todo, en la torpe pretensión de los partidos de querer bastarse a sí mismos, con prescindencia de las capacidades y del patriotismo del adversario. Los funestos resultados de tan aberrante conducta están a la vista: quienes ayer, vencidos, se vieron proscritos de los cargos públicos y tratados como parias, se convierten hoy, vencedores, en victimarios sedientos de venganza, y mientras continúa girando la rueda de la fortuna electoral, se consolida la bárbara cadena de las retaliaciones y de la violencia política que esclaviza el progreso, coarta la libertad y retrotrae a la nación a las más primitivas etapas de su desarrollo económico y cultural.

La prensa debe dar ejemplo

En este empeño la prensa debe dar ejemplo de sensatez, responsabilidad y patriotismo, porque de ello depende en gran manera la recta orientación de las masas populares o su desconcierto y consiguiente resurgimiento de viejas discordias intestinas que el país no concibe dentro del actual clima de entendimiento.

Hombres y mujeres de Colombia: jóvenes que alimentáis vuestras mentes y fortalecéis vuestro brazo para labrar los futuros destinos de la patria; hombres del campo que aspiráis a legar a vuestros hijos un patrimonio de honradez y a que vuestros hogares se prolonguen en el pacífico disfrute de la heredad paterna; ciudadanos de todos los partidos que, en la dura brega de vuestro duro trajinar, elevás a Dios vuestras plegarias para implorar el sustento cuotidiano: no escatiméis, en ocasión tan excepcional, el servicio que os exige la patria y al acercaros a las urnas el próximo primero de diciembre, afirmad con un "SI" vigoroso y unánime vuestra voluntad de salvar a Colombia y vuestro firme juramento de convivir como cristianos.

Aprobado el plan de fomento

El plan que se había acordado con el Instituto de Fomento Municipal para obras de acueductos y alcantarillados en el Cocó por $ 1.500.000, ha sido aprobado por la junta directiva de esta institución, lo que significa que para 1958 contará la casi totalidad de los Municipios del Chocó con sus servicios de acueducto y alcantarillado.

En esta forma se están cumpliendo todas las promesas y actividades que el señor Gobernador ha venido desarrollando desde que se encargó de la Gobernación y que si se aprecian en conjunto son de una trascendencia incalculable ya que en el corto tiempo que lleva gobernando los destinos del Chocó ha hecho realizaciones definitivas para el progreso del Departamento.